

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Publicada la lista de adjudicatarios iniciales de las 54 viviendas protegidas ofrecidas en régimen de propiedad

Se abre un periodo para presentación de alegaciones que concluye el 4 de octubre

Miércoles, 20 de septiembre de 2017

El Gobierno de Navarra, a través de la sociedad pública NASUVINSA, ha elaborado [la lista de adjudicatarios iniciales](#) de las 54 viviendas protegidas en propiedad situadas en Mutilva e Iturmendi.

Con la publicación de las listas se abre un periodo para la presentación de alegaciones que finaliza el 4 de octubre. Posteriormente se publicará la lista definitiva de adjudicatarios.

El listado se encuentra a disposición de los ciudadanos en las oficinas de NASUVINSA situadas en la Avenida de San Jorge, 8, bajo, de Pamplona, y en la Oficina de Atención Ciudadana del Gobierno de Navarra en Tudela (plaza de los Fueros 5-6), además de poder consultarse en el [portal de vivienda del Gobierno de Navarra](#).

Publicada esta lista, se abre un período para la presentación de alegaciones, que deberán presentarse en las oficinas de NASUVINSA en Pamplona y Tudela. Una vez resueltas, se publicará el listado de adjudicatarios definitivos. Las alegaciones no podrán versar sobre aspectos ya valorados en la inscripción de cada una de las solicitudes. Los listados podrán ser modificados como consecuencia de la estimación de alguna alegación.

Las viviendas ofertadas pertenecen a dos promociones de vivienda protegida:

[49 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Mugartea, en Mutilva (Aranguren)

Promociones Ocec S.A. promueve 49 viviendas de protección oficial en Mutilva, expediente 31/1-0014/2017. Se ofertan 5 viviendas de dos dormitorios con superficies que rondan los 75 m² útiles, otras 43 viviendas de 3 dormitorios con superficies de casi 90 m² útiles, y por último una vivienda de 4 dormitorios reservada para familias numerosas. Igualmente hay una vivienda reservada para cada uno de los siguientes colectivos: víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo, discapacitados motrices graves y discapacitados con grado de discapacidad igual o superior al 65%. Todas las viviendas incluyen garaje y trastero, disponen de terrazas, y su calificación energética es A.

[5 VPO en régimen de compraventa](#), localizadas en Iturmendi

Las viviendas de protección oficial, del expediente 31/1-0008/2016, pertenecen a una promoción de Luardená S. L. U. Se ofertan 5 viviendas de 3 dormitorios con superficies cercanas a los 90 m². Las viviendas se desarrollan en un edificio de planta baja (dedicado a un amplio garaje) más dos alturas, y tienen calificación energética B.

Los adjudicatarios podrán acceder a la correspondiente subvención que oscila entre el 6 y el 12 % del precio de venta, dependiendo de sus ingresos. Toda la información sobre las viviendas, planos, precios y calidades, se encuentra disponible en el [portal temático de vivienda](#) del Gobierno de Navarra.